

Fecha: 18-08-2022  
 Medio: La Prensa de Curicó  
 Supl.: La Prensa de Curicó  
 Tipo: Crónica  
 Título: Analizan derechos laborales en propuesta de nueva Constitución

Pág.: 16  
 Cm2: 454,9  
 VPE: \$ 588.156

Tiraje: 4.200  
 Lectoría: 12.600  
 Favorabilidad:  No Definida

## SEGUNDO ENCUENTRO ESTÁ PACTADO PARA HOY

# Analizan derechos laborales en propuesta de nueva Constitución

**Expertos.** El Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Centrass) de la Universidad de Talca organizó un ciclo de seminarios online, en el que participan cerca de 30 académicos de universidades nacionales.

**TALCA.** Como una forma de dar a conocer, analizar y debatir todo lo ligado a materia laboral incluido en la propuesta de nueva Carta Fundamental, la cual será plebiscitada el 4 de septiembre, el Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Centrass) de la Universidad de Talca organizó un ciclo de seminarios sobre “El Trabajo en el proyecto de Constitución”.

La iniciativa es liderada por la profesora Irene Rojas, directora del Centrass, quien sostuvo que, “una universidad pública requiere incorporarse al debate para mirar y reflexionar sobre todos los aspectos que importan a la sociedad, en especial, aquellos que son requisito para ser una sociedad justa y democrática. Las universidades públicas tienen que hacer este aporte a través de la reflexión”, explicó.

Para ello, Centrass organizó tres jornadas online, abiertas a la comunidad, en las que participan alrededor de 30 especialistas de planteles públicas y privadas del país.

### FECHAS

La primera actividad se realizó el jueves 11 de agos-



El ciclo de seminarios lleva como nombre “El Trabajo en el proyecto de Constitución”.

to y se tituló: “Los derechos del trabajo en la Nueva Constitución”, donde se habló de la visión que se presenta en el texto constitucional, y lo que significa el trabajo y a lo que se denomina trabajo decente, además de la participación de los trabajadores.

El segundo encuentro, se realizará hoy jueves 18 de agosto, desde las 15:00 horas, y abordará “Los derechos de libertad sindical”. Los paneles de conversación de expertos analizarán los derechos de sindicación y de negociación

colectiva, el derecho de huelga y el de libertad sindical en el sector público. Para finalizar el jueves 25 de agosto, con un tercer seminario que analizará: “Los derechos de la trabajadora, análisis en una perspectiva de género”, en el que especialistas conversarán sobre el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, y los derechos de no discriminación y de conciliación laboral. Esta última mesa de conversación se iniciará, también, desde las 15:00 horas. Los seminarios serán transmitidos

online, previa inscripción en [www.centrass.utalca.cl](http://www.centrass.utalca.cl).

### LIBRO

Junto con este trabajo de difusión, la profesora Rojas lideró la realización de un libro denominado “Las garantías de los derechos de libertad sindical y de participación laboral en la nueva Constitución Política”, en el que se incorporan las visiones de varios expertos en esta materia.

En este sentido, la especialista destacó que, la propuesta de la nueva Constitución “establece los mismos derechos que ya existen y se respetan en todos los países desarrollados de la OCDE”.

Rojas señaló que, “la propuesta de Constitución innova respecto a diversas materias. Entre ellas, el espacio que ocupa el trabajo en las bases institucionales del Estado chileno”. “Por primera vez, una Constitución plantea que es necesario que los trabajadores se organicen y participen en el sistema de relaciones laborales, conjuntamente y en igualdad de condiciones con la organización empresarial”, añadió la experta.



Centrass organizó tres jornadas online, abiertas a la comunidad.